

LLAMAN A PARALIZAR CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

COMUNICADO DE PRENSA

Una alcaldía que no tuvo comunicación con la dirigencia social, menos con el Consejo de la Sociedad Civil, el segundo organismo colegiado ligado a las actividades municipales, Mas combativo y crítico de muchas resoluciones de la actual alcaldía,

como es el caso de autorizar edificios en altura en la Av. Pajaritos 4.600

En una nota dirigida a la comunidad, La Comisión de Infraestructura del COSOC, dio a conocer su parecer con respecto a las edificaciones de altura que vendrán a cambiar el panorama de comuna, sin que se tenga en cuenta las redes viales y las áreas verdes, señaló el presidente de la Comisión Héctor Silva.

La nota señala:

MAIPÚ, 13 de abril, 2021



DECLACION PÚBLICA

Es importante informar a la opinión pública de la comuna de Maipú y nacional, lo siguiente:

- Esta **Comisión de Inversión e Infraestructura** del Consejo de la Sociedad Civil, de la I. Municipalidad de Maipú, a

través de dirigentes sociales, que ha entendido, atendido y actuado en nombre de los vecin@s, aun no teniendo la participación activa de la autoridad de este gobierno comunal, ni de los profesionales de esta administración, en materia de construcciones e inversiones comunales, hemos logrado obtener resultados favorables que contribuyen a mejorar la calidad de vida en la comuna y establecer mecanismos de participación vinculante entre la ciudadanía, que son la clave para seguir avanzando en ese sentido.

- Hemos escuchado por parte de la comunidad cada día la negativa a estos grandes proyectos que se ejecutan en nuestra comuna, que claramente se verá perjudicada en un futuro no muy lejano, sin que hasta el momento haya alguna autoridad que dé respuestas a sus inquietudes, razón por la cual exigimos una clara transparencia y una real participación ciudadana, donde estén llamados los verdaderos actores a dar su opinión y estos son los ciudadanos de la comuna y a no enterarse por la prensa una vez consumados los hechos.

Por tal motivo, RECHAZAMOS categóricamente este tipo de acciones como comisión en representación de la comunidad, y exigimos a la autoridad de turno, a accionar los mecanismos que la ley les confiere, para fiscalizar y paralizar cualquier obra sin la verdadera opinión de los vecin@s y sociedad civil.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

COMISIÓN DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA